



# Consejo de Seguridad

Sexagésimo octavo año

*Provisional*

## 7011<sup>a</sup> sesión

Jueves 25 de julio de 2013, a las 15.00 horas

Nueva York

*Presidente:* Sr. DeLaurentis . . . . . (Estados Unidos de América)

*Miembros:*

|   |                     |
|---|---------------------|
| Argentina . . . . .                                       | Sr. De Antueno      |
| Australia . . . . .                                       | Sr. Bliss           |
| Azerbaiyán . . . . .                                      | Sr. Sharifov        |
| China . . . . .   | Sr. Shen Bo         |
| Federación de Rusia . . . . .                             | Sr. Ustinov         |
| Francia . . . . .   | Sr. Gorjestani      |
| Guatemala . . . . .                                       | Sr. Delgado Samayoa |
| Luxemburgo . . . . .                                      | Sr. Maes            |
| Marruecos . . . . .                                       | Sr. Taib            |
| Pakistán . . . . .  | Sr. Masood Khan     |
| Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . . | Sr. Griffiths       |
| República de Corea . . . . .                              | Sr. Sul Kyung-hoon  |
| Rwanda . . . . .  | Sr. Nduhungirehe    |
| Togo . . . . .  | Sr. M'Beou          |

### Orden del día

La situación en la región de los Grandes Lagos

Apoyo al Acuerdo Marco para la región de los Grandes Lagos

Informe del Secretario General sobre la aplicación del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región (S/2013/387)

Carta de fecha 3 de julio de 2013 dirigida al Secretario General por la Encargada de Negocios interina de la Misión de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas (S/2013/394)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



*Se reanuda la sesión a las 15.05 horas.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Mozambique.

**Sr. Balói** (Mozambique) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: La Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC) tiene el honor de participar, bajo su Presidencia, en este debate ministerial sobre la situación en la región de los Grandes Lagos. Encomiamos al Secretario General por su ilustrativo informe sobre la aplicación del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región. La SADC también felicita a la Enviada Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sra. Mary Robinson, y al Presidente del Banco Mundial, Sr. Jim Yong Kim, por su valioso apoyo a la aplicación del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación.

Como uno de los garantes del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación, a la SADC le alientan los progresos sostenidos que se han registrado en su aplicación. Encomiamos al Secretario General por su participación continuada en ese proceso. Su visita a la región de los Grandes Lagos junto con el Presidente del Banco Mundial, el pasado mes de mayo, da fe de ese compromiso. Acogemos con beneplácito la promesa del Banco Mundial de entregar 1.000 millones de dólares adicionales para los esfuerzos de desarrollo en la región, recursos que son esenciales para la reconstrucción de las comunidades empobrecidas por la inseguridad y la inestabilidad prolongadas.

Asimismo, encomiamos a la Sra. Robinson por su activa colaboración con el Gobierno, la sociedad civil y otros interesados cuya participación en las iniciativas para lograr la paz, la seguridad y la estabilidad duraderas en la República Democrática del Congo y la región es fundamental. Para que el Marco tenga éxito, debemos asumir un enfoque holístico y de plena participación.

Paralelamente a esos esfuerzos, a la SADC le complacen los progresos que se han registrado en el despliegue de la Brigada de Intervención de la Fuerza, que pronto habrá concluido. Una vez que esté en plenas condiciones de operar, la Brigada ayudará a reducir las amenazas que plantean los grupos armados para la autoridad del Estado en la República Democrática del Congo, garantizar la seguridad de los civiles y crear espacios para las actividades de estabilización. Consideramos que este órgano de la Carta seguirá prestando el apoyo necesario para que la Brigada de Intervención de la Fuerza cumpla su mandato, sobre todo garantizando que cuente con la capacidad de llevar a cabo operaciones ofensivas de forma contundente, altamente móvil y versátil.

Observamos con preocupación el resurgimiento de la violencia en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Las amenazas que plantean los rebeldes del Movimiento 23 de Marzo (M23) son reales y deben ser contrarrestadas según lo dispuesto en la resolución 2098 (2013), que el Consejo aprobó el 28 de marzo. Los enfrentamientos recientes en Goma entre las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC) y el M23, que fueron instigados por este último, demuestran la actitud de profundo desprecio de ese grupo rebelde. Todos sabemos lo que se requiere que haga la Brigada de Intervención de la Fuerza en ese sentido, ya sea de manera unilateral o conjuntamente con las FARDC.

La SADC es consciente de que la Brigada de Intervención por sí sola no puede lograr la paz, la seguridad, la estabilidad y la prosperidad duraderos en la República Democrática del Congo y la región. En ese sentido, exhortamos a utilizar todos los mecanismos regionales y subregionales de diálogo de manera que se pueda fomentar la tan necesaria confianza entre los interesados nacionales, así como entre los países vecinos.

Prevedemos la conclusión del proceso político que ha venido facilitando el Presidente de la República de Uganda, Sr. Yoweri Museveni. Pensamos que esas conversaciones políticas, que incluyen a todos los interesados, contribuirán en gran medida a alcanzar los objetivos de la paz sostenible y duradera en la República Democrática del Congo y la región.

Fue con ese mismo espíritu que en la reunión cumbre extraordinaria de la SADC, celebrada en Maputo en junio, se hizo hincapié en la necesidad de que todas las fuerzas de la oposición participen en un esfuerzo para encontrar una solución política duradera en la región de los Grandes Lagos en virtud del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región. Hoy reiteramos ese llamamiento.

Se nos presenta una oportunidad única de cambiar la manera en que hacemos las cosas mediante la aplicación, al pie de la letra y con buena fe, del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación. Los habitantes de la parte oriental de República Democrática del Congo ya han sufrido demasiado. Celebramos el hecho de que el Consejo de Seguridad siga ocupándose de la cuestión.

Permítaseme concluir reafirmando que los países miembros de la SADC hacen suyos los esfuerzos que realizan las Naciones Unidas y la comunidad internacional en general para restablecer la paz y la estabilidad en la República Democrática del Congo y la región.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Burundi.

**Sr. Kavakure** (Burundi) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Es para mí un gran placer intervenir ante el Consejo de Seguridad hoy. Ante todo, permítame transmitir los saludos del Presidente de la República de Burundi, Excmo. Sr. Pierre Nkurunziza, así como de todos los burundianos.

Por enésima vez, el Consejo tiene hoy ante sí el tema de la situación de seguridad en la región de los Grandes Lagos, en el contexto de esta reunión de alto nivel, dedicada a examinar los mejores enfoques para la seguridad, la estabilidad y el desarrollo duraderos en la región de los Grandes Lagos. Quisiera dar las gracias a los organizadores de este debate y deseo que se vea coronado por el éxito.

El Gobierno de Burundi acoge con agrado y apoya firmemente todos los compromisos y las iniciativas ya adoptados en el marco de la restauración de la paz y la seguridad en la región de los Grandes Lagos. En efecto, Burundi, sede de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, se adhiere a los compromisos contraídos en virtud del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, firmado en Addis Abeba el 24 de febrero de 2013 y llamado el “acuerdo de esperanza” por la Enviada Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sra. Mary Robinson.

El Gobierno de Burundi acoge con agrado los esfuerzos ya desplegados por la Sra. Robinson para aplicar el Marco, especialmente la organización de una conferencia regional sobre la mujer, la paz y la seguridad y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos, celebrada en Bujumbura del 9 al 11 julio. Burundi suscribe plenamente los resultados de esa Conferencia en lo que se refiere al papel crucial de la mujer en la aplicación del Marco.

En ese contexto, el Gobierno de Burundi ha suscrito plenamente el resultado de la conferencia ministerial de alto nivel celebrada en Addis Abeba el 19 julio y relativa a los enfoques regionales de desarrollo para aplicar el Marco, o “marco de la esperanza”, para utilizar de nuevo la expresión de la Sra. Robinson.

El Gobierno de Burundi considera que los enfoques elaborados en las conferencias de Buyumbura y Addis Abeba deben ser complementarios y centrarse completamente en el hecho de que para romper el ciclo de violencia se requiere la adopción de medidas resueltas en múltiples frentes, incluido el empoderamiento económico de la mujer.

En particular, en la conferencia de Addis Abeba se señaló que un mayor grado de cooperación regional e integración económica, junto con la mejora de la infraestructura y el aumento del intercambio comercial, podrían favorecer la participación en la economía y crear oportunidades para los grupos desfavorecidos, como las mujeres y los jóvenes, así como fortalecer los acuerdos políticos para dar lugar a resultados concretos.

Asimismo, nuestra delegación preconizó en Addis Abeba la financiación acelerada de los proyectos propuestos por la Comunidad Económica de los Países de los Grandes Lagos. Esa Comunidad, cuya sede se halla en Gisenyi (Rwanda), frente a la ciudad de Goma, capital de la provincia congoleña de Kivu del Norte, en el corazón mismo de la región de los grandes Lagos, está siendo reactivada y merece un alto grado de apoyo para lograr sus objetivos.

Los proyectos de integración presentados por la Conferencia, refrendados por la Conferencia de Addis Abeba, copatrocinada por el Banco Mundial, las Naciones Unidas y la Comisión de la Unión Africana, se refieren sobre todo al sector energético, es decir, la rehabilitación de las centrales eléctricas Ruzizi I y Ruzizi II y la construcción de la central Ruzizi III. Además, existe una propuesta de desarrollar la agricultura en la llanura de Ruzizi, así como un proyecto para fomentar el comercio transfronterizo, modernizando, en particular, cuatro puestos fronterizos para que sirvan de puestos fronterizos de ventanilla única, y construyendo mercados y carreteras en sus inmediaciones. Es importante señalar que el comercio transfronterizo es, en buena medida, competencia de las mujeres, razón por la cual en la Conferencia de Addis Abeba se incluyó el tema de la modernización de los puestos fronterizos, poniendo énfasis en la perspectiva de género.

En la Conferencia de Addis Abeba se reconoció igualmente la importancia de crear corredores de transporte en la región entre las República Democrática del Congo y sus vecinos orientales, así como la construcción de redes ferroviarias que conecten Kenya, Uganda, Rwanda y Burundi con la República Democrática del Congo.

En la Conferencia también se recomendó mejorar los actuales puertos, creando nuevos puertos marítimos y mejorando los aeropuertos nacionales de conformidad con las normas de los aeropuertos regionales, así como estableciendo industrias que apoyen el desarrollo agrícola gracias a la creación de unidades regionales de producción de fertilizantes, entre otras cosas.

En cuanto a los aeropuertos nacionales, quisiera hacer hincapié en el papel especial del Aeropuerto

Internacional de Bujumbura en lo que respecta a las operaciones de rotación de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. Pido que ese aeropuerto pueda beneficiarse de proyectos prioritarios para su desarrollo.

Para concluir, expreso el deseo de que en este debate ministerial de alto nivel se puedan igualmente abordar las resoluciones y decisiones de la reciente conferencia celebrada en Bujumbura sobre la integración de la dimensión de género en la aplicación del marco de esperanza, así como las de la conferencia ministerial de Addis Abeba sobre el desarrollo y la integración regional.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Sudáfrica.

**Sra. Mapisa-Nqakula** (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera sumarme a los anteriores oradores para felicitar al Secretario de Estado, Sr. John Kerry, por haber asumido su país este importante papel. Deseo a la delegación de los Estados Unidos éxitos continuos en la dirección de la labor del Consejo durante su Presidencia. Asimismo, felicitamos al Sr. Kobler por su nombramiento como nuevo Representante Especial del Secretario General para la República Democrática del Congo. Felicitamos igualmente al Sr. Feingold por su nombramiento como Representante Especial de los Estados Unidos para la Región de los Grandes Lagos de África. Además, quisiéramos dar las gracias a todos los oradores que nos precedieron en el uso de la palabra.

Mi delegación hace suya la declaración formulada por el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de Mozambique en nombre de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo.

Sudáfrica otorga gran importancia al Marco de Paz, Seguridad y Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región. Encomiamos al Secretario General por prestar especial atención a la situación en la República Democrática del Congo, así como por los progresos ya logrados en la aplicación de lo que se ha dado en llamar el “marco de esperanza”.

Las perspectivas de paz en la región dependen de que todos los signatarios cumplan y apliquen el Marco. La reciente visita en mayo del Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, y el Presidente del Banco Mundial, Sr. Jim Yong Kim, es alentadora para los esfuerzos de paz. También nos sentimos alentados por la visita de la Enviada Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sra. Mary Robinson, cuyos esfuerzos son fundamentales para el éxito del Marco.

Alentamos a la Enviada Especial a que acelere sus esfuerzos y adopte medidas concretas en su compromiso con las partes pertinentes. En ese contexto, acogemos con beneplácito el enfoque innovador de los parámetros de referencia propuestos en la búsqueda de indicadores que sean específicos, mensurables, alcanzables, pertinentes y cronológicos. También acogemos con beneplácito el compromiso del Banco Mundial de asignar 1.000 millones de dólares para los proyectos de desarrollo destinados a la reactivación económica y la creación de empleos en la región de los Grandes Lagos.

Encomiamos las medidas adoptadas por el Gobierno de la República Democrática del Congo para establecer un mecanismo nacional de supervisión de conformidad con el Marco de Paz, Seguridad y Cooperación y la resolución 2098 (2013). Agradecemos con interés el pronto comienzo de su labor. Alentamos al Gobierno a que siga avanzando para cumplir su compromiso con respecto al Marco, incluidas la reforma del sector de la seguridad y la creación de una fuerza de reacción rápida que pueda asumir, cuando proceda, las responsabilidades de la Brigada de Intervención de la Fuerza de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Popular Democrática del Congo (MONUSCO) y restablecer la autoridad del Estado.

Sudáfrica sigue profundamente preocupada por la situación en la República Democrática del Congo. Condenamos enérgicamente los constantes ataques perpetrados por grupos armados contra la población del país en particular, y contra la MONUSCO. También tomamos nota del hecho de que se ha registrado una afluencia de miles de refugiados a Uganda, y muchas otras personas han sido desplazadas internamente tras los nuevos estallidos de violencia en las zonas de Kamango y Mataho. Obviamente, los efectos humanitario de esos ataques, en particular para los grupos vulnerables, suscitan gran preocupación.

Sudáfrica reafirma su compromiso de apoyo a las iniciativas de paz en la República Democrática del Congo. En ese sentido, encomiamos los esfuerzos de mediación que ha desplegado el Presidente Museveni para facilitar las conversaciones de paz.

Aunque apoyamos el despliegue de la de Brigada de Intervención de la Fuerza a la parte oriental de la República Democrática del Congo, seguimos convencidos de que una solución a largo plazo para la paz y la estabilidad en el Congo solo puede garantizarse mediante una solución política. Por otra parte, mejorar las relaciones entre la República Democrática del Congo y sus vecinos

es un ingrediente importante para la paz, la estabilidad y la seguridad. Con respecto a nuestra contribución a la Brigada de Intervención de la Fuerza, estamos finalizando nuestro despliegue de conformidad con los compromisos que hemos contraído y asumiremos nuestras obligaciones y responsabilidades en la Misión.

Por último, todos tenemos la responsabilidad de garantizar que se coordine y se mantenga debidamente la energía renovada para establecer una paz duradera.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Secretario General Ejecutivo del Servicio Europeo de Acción Exterior.

**Sr. Vimont** (*habla en francés*): En nombre de la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Sra. Catherine Ashton, es un privilegio para mí participar en la reunión de hoy sobre la situación en la región de los Grandes Lagos.

La celebración de la reunión de hoy, presidida en la mañana de hoy por el Secretario de Estado, Sr. John Kerry, y en presencia del Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, es testimonio de nuestra determinación colectiva. Todos somos conscientes de que el futuro del continente africano se está perfilando en sus diferentes regiones, incluida la región de los Grandes Lagos, donde la Unión Europea ha intervenido en la búsqueda de una paz duradera frente a desafíos muy difíciles y complejos. La Unión Europea tiene la intención de seguir participando en la región.

La situación actual con respecto al Acuerdo Marco de Paz, Seguridad y Cooperación constituye una oportunidad que se basa en una perspectiva ambiciosa para abordar de manera voluntaria los diversos aspectos de la crisis, ya sea a nivel regional, nacional o local.

La Enviada Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sra. Mary Robinson, habla a menudo del “marco de esperanza”, como ya han mencionado varios participantes. La Unión Europea está plenamente de acuerdo. A pesar de las dificultades, no hacer nada no es una opción. Por ello, quisiera subrayar, como han hecho otros oradores que me precedieron, la importancia de que la comunidad internacional preste apoyo sin límites a la Sra. Robinson y, en términos más generales, a las actividades de las Naciones Unidas y de todas las organizaciones regionales interesadas, comenzando, por supuesto, por la Unión Africana. También quisiera aprovechar esta oportunidad para acoger con beneplácito el nombramiento del nuevo Representante Especial del Secretario General, Sr. Martin Kobler.

Aplicar el Marco será una tarea compleja, pero sigue siendo de importancia crucial. Un apoyo político inquebrantable, coherente y sostenido de todos los que han refrendado el Acuerdo Marco nos permitirá conseguir avances y garantizar el éxito. Por tanto, es esencial que todos los signatarios del Acuerdo sigan centrados en los mismos objetivos y se comprometan de manera decidida a aplicarlos con prontitud y eficacia, a partir de la labor concreta del Comité de Apoyo Técnico.

No podemos ocultar la verdad: la situación en los Grandes Lagos sigue siendo frágil. El sufrimiento de la población, sobre todo las mujeres y los niños, que a menudo son las primeras víctimas de la violencia, es inexcusable. Aunque puedan cumplirse todas las condiciones previas para una paz sostenible, que sin duda ya se han determinado, no obstante, no debemos subestimar los retos que tenemos ante nosotros. En particular, la tensión imperante en la frontera entre la República Democrática del Congo y Rwanda sigue siendo motivo de preocupación y, al mismo tiempo, es esencial una dinámica regional positiva para poder aplicar con éxito cualquier acuerdo en la región de los Grandes Lagos. Por consiguiente, debe alentarse a todos los países de la región a que emprendan el camino de la cooperación, con el máximo respeto de su soberanía e integridad territorial.

En ese sentido, el aumento de la tensión sobre el terreno en los últimos días, en particular cerca de Goma, es preocupante. Podría agravar las divisiones regionales y los antagonismos nacionales y locales. Es esencial dismantelar todos los grupos armados que operan en la parte oriental de la República Democrática del Congo, en particular el Movimiento 23 de Marzo y las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda. Por ello, la Unión Europea acoge con agrado la creación de la Brigada de Intervención de la Fuerza dentro de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO). Es importante encontrar el equilibrio adecuado entre un proceso político, por una parte, y la capacidad de la Brigada de Intervención de la MONUSCO para crear un espacio que permita promover este acuerdo político, por la otra.

Además, los retos de la gobernanza y, sobre todo, el de la reforma del sector de la seguridad, en la República Democrática del Congo son los pilares centrales de la estabilidad en la región oriental del país. Pedimos al Gobierno de la República Democrática del Congo que se esfuerce de manera infatigable para cumplir los compromisos que ha contraído en virtud del Acuerdo Marco.

La reunión de hoy tiene lugar pocos días después de que los 28 Ministros de Relaciones Exteriores de la Unión Europea aprobaron una serie de conclusiones políticas y prácticas sobre la región de los Grandes Lagos y que prevén medidas concretas a partir de las prioridades determinadas por la Sra. Robinson para la aplicación del Marco. Estas directrices se refieren principalmente a los siguientes objetivos.

Hay que restablecer la confianza y la cooperación entre los países de la región en un entorno donde impere el respeto de la soberanía de cada país.

Hay que prestar apoyo a la República Democrática del Congo en sus esfuerzos para poner fin a las deficiencias estructurales que existen en la parte oriental del país, mejorando así la gobernanza y la seguridad a nivel local y, al mismo tiempo, restableciendo el consenso entre las diferentes comunidades.

Al respecto, quisiera señalar a la atención una vez más la importancia del papel de la reforma del sector de la seguridad. La Unión Europea y sus Estados miembros están dispuestos a cumplir sus compromisos en apoyo de las autoridades de la República Democrática del Congo. Sin embargo, es esencial que la MONUSCO pueda definir con prontitud sus propias prioridades en esa esfera clave, a fin de contribuir a la división del trabajo y al esclarecimiento de los esfuerzos que deberán desplegar los distintos interesados.

También hay que promover una visión compartida entre todos los países de la región en materia de democracia y derechos humanos, sobre la base de un sistema político abierto y elecciones transparentes. Esto será especialmente importante teniendo en cuenta el ciclo electoral que ha de comenzar en la región a partir de 2015. Por último, hay que crear en particular una dinámica económica regional fuerte que beneficie a todos con el fin de consolidar los logros de la paz y la seguridad. Desde este punto de vista, la Unión Europea está dispuesta a proporcionar y continuar su asistencia en todas las esferas a las que ya se ha dedicado estos últimos años.

Concluyo señalando que si bien la comunidad internacional puede y debe estimular y compartir la promoción de la paz y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos, estos objetivos no pueden lograrse sin la apropiación de los Gobiernos, la sociedad civil y otros agentes regionales y locales influyentes. Por lo tanto, es necesario que todos asuman sus responsabilidades y aprovechen la oportunidad que se les ofrece para la aplicación del marco de esperanza. Nos encontramos en un

momento crucial de la larga historia de la región de los Grandes Lagos y no debemos faltar a esa cita.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Enviado Especial para los Grandes Lagos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bélgica.

**Sr. De Coninck** (Bélgica) (*habla en francés*): Sr. Presidente: En nombre del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bélgica, quisiera darle las gracias por haber organizado este debate, que nos permite hacer balance a mitad de camino entre la primera reunión de seguimiento con el formato 11+4 del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, que se celebró en Addis Abeba a finales de mayo, y la segunda, que se celebrará a finales de septiembre al margen de la Asamblea General.

Bélgica apoya plenamente la declaración formulada por el Sr. Pierre Vimont en nombre de la Unión Europea y quisiera agregar las siguientes observaciones a título nacional.

Mi país considera que el Marco proporciona una oportunidad única para dar una solución duradera a la crisis que afecta a la región de los Grandes Lagos desde hace casi 20 años. Apoyamos la Brigada de Intervención de la Fuerza de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), que esperamos que sea eficaz y digna de crédito. Asimismo apoyamos los esfuerzos diplomáticos de la Enviada Especial del Secretario General, Sra. Mary Robinson. Bélgica, a través de sus numerosos contactos bilaterales y sus expertos, pero también como asociado internacional mencionado en el Marco, está dispuesta a contribuir activamente a la búsqueda de soluciones concretas.

Observamos indicios alentadores. El comité técnico de apoyo del mecanismo de supervisión regional ha elaborado una lista de parámetros de referencia. Por su parte, la República Democrática del Congo ha establecido un mecanismo de supervisión nacional. La Sra. Robinson organizó en Buyumbura una importante conferencia sobre el papel de la mujer en relación con la paz, la seguridad y el desarrollo. Además, la semana pasada se celebró en Addis Abeba una primera reunión constructiva sobre cooperación regional.

Sin embargo, el proceso sigue siendo frágil. El riesgo de retroceso, que anularía los progresos relativos constatados desde la firma del Marco, es real. Toda ralentización o pérdida de ímpetu podría debilitar aún más el proceso. En este sentido, quisiera desarrollar

especialmente tres puntos que creemos que merecen una atención especial.

En primer lugar, se percibe una peligrosa ruptura entre el medio plazo y el corto plazo. El cumplimiento de los compromisos asumidos en el Marco, como el desarrollo regional, el restablecimiento de la autoridad del Estado en la parte oriental de la República Democrática del Congo y las reformas que hay que realizar son fundamentales para alcanzar los objetivos a medio plazo. Sin embargo, estos objetivos dependen de una resolución a corto plazo de la crisis actual en Kivu del Norte. Nos parece esencial que la comunidad internacional siga insistiendo unánimemente en que cese la violencia contra la población civil. La rebelión del Movimiento 23 de Marzo debe dejar de amenazar a la ciudad de Goma, abandonar las armas y renunciar a sus ambiciones de establecer una administración paralela. En este sentido, nuestra atención se centró en el llamamiento de los Estados Unidos sobre el apoyo exterior a ese movimiento.

En segundo lugar, creemos que convendría aclarar la relación entre las acciones de la Brigada de Intervención de la MONUSCO contra los grupos armados y un programa digno de crédito de desarme, desmovilización y reintegración o incluso de desarme, desmovilización, repatriación, reintegración y reasentamiento. La eficacia y la credibilidad de las acciones de la Brigada de Intervención dependen de ello.

En tercer lugar, la reforma del sector de la seguridad, en particular la reforma de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo, es un elemento esencial, pero a veces es objeto de malentendidos entre la comunidad internacional y la República Democrática del Congo. Conviene que se establezca un diálogo más estructurado entre las autoridades congoleñas competentes y sus asociados en materia de cooperación militar. La Representante Especial del Secretario General, de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad que especifican su mandato, tiene un papel vital en este sentido. Por su parte, Bélgica aporta su cooperación bilateral y tiene la intención de continuarla, es muy activa en esta esfera y está dispuesta a participar en este ejercicio de diálogo más estructurado.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Tanzania.

**Sr. Manongi** (República Unida de Tanzania) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Les damos las gracias a usted y a la Presidencia estadounidense por haber convocado este importante debate para apoyar el Marco de

Paz, Seguridad y Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región.

El mensaje difundido hoy en el Consejo por el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. Kerry, el Secretario General, el Presidente del Banco Mundial, la Enviada Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos y otros ha redinamizado nuestro sentido de compromiso y esperanza. Es con este espíritu que suscribimos las declaraciones formuladas por los representantes de Mozambique y Uganda en nombre, respectivamente, de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos.

Sin embargo, quisiéramos añadir algunos puntos de vista a este debate. En primer lugar, reiteramos nuestras esperanzas y renovamos nuestro firme apoyo en relación con el Marco de Paz, Seguridad y Cooperación. El Marco nos brinda una gran oportunidad de romper la espiral de violencia e inestabilidad que socava nuestra región desde hace demasiado tiempo. Esa violencia se cobró millones de vidas y ha infligido durante muchos años un sufrimiento sin sentido a civiles inocentes, como ha señalado el Sr. Kerry.

Con la aprobación del Marco y el establecimiento de un mecanismo de supervisión regional, hemos emprendido un viaje único e importante hacia el objetivo tan anhelado de obtener una paz y una estabilidad duraderas, así como prosperidad en la República Democrática del Congo y en toda la región de los Grandes Lagos. Damos las gracias al Secretario General por reflejar estos hechos en el informe que el Consejo tiene ante sí (S/2013/387).

En segundo lugar, queremos reiterar el llamamiento del Presidente Kikwete. La solución del conflicto en el este de República Democrática del Congo no será militar, sino política, y para lograrla hay que ir más allá del Marco para aplicarlo. Por lo tanto, acogemos con agrado algunos de los acontecimientos positivos registrados en este sentido. Se están llevando a cabo reformas en la República Democrática del Congo, se está redinamizando la Comunidad Económica de los Grandes Lagos y se habla de una mayor integración y cooperación entre algunos miembros de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, así como de una reactivación de la cooperación bilateral e internacional en materia de comercio e inversión.

Pero también hay cuestiones preocupantes que requieren ser atendidas con urgencia. Es necesario revitalizar el proceso político previsto en el Marco. Hay quien se alegraría mucho de distraer nuestra atención

de los desafíos que afrontamos. Debemos concentrarnos, tanto todos en forma colectiva como el Consejo, en cumplir nuestro continuo compromiso de lograr nuestro objetivo, por lo que no debemos ceder ante esas fuerzas destructivas.

En ese sentido, creemos que las conversaciones en Kampala, bajo los auspicios de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, merecen nuestro apoyo, y felicitamos al Presidente Museveni y al Gobierno de Uganda por sus esfuerzos. Debemos seguir exigiendo y fomentando sin cesar el diálogo y las negociaciones con miras a consolidar la confianza mutua entre las partes que demuestren compartir nuestros planes para la paz y la estabilidad en la región. Del mismo modo, debemos seguir alentando a los gobiernos regionales interesados a dialogar con todos los grupos políticos cuya rebelión es la causa principal de la violencia y la inestabilidad prolongadas en el este de República Democrática del Congo y otras partes de la región.

También debemos ser valientes y lo suficientemente sinceros como para admitir que solo a través de un proceso de conciliación incluyente alcanzaremos una verdadera paz a largo plazo, que llevamos decenios tratando de lograr sin éxito. No podemos ser francos en cuanto a los objetivos que pretendemos conseguir a través del Marco si seguimos descuidando esa realidad básica. El Consejo ha presenciado innumerables casos de enemigos declarados que han hecho las paces por medio de las negociaciones y el diálogo. De hecho, ese es el espíritu del Capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas. Buscar un chivo expiatorio nunca ha sido una buena estrategia de la diplomacia y menos aún de la solución de conflictos.

En tercer lugar, deseamos afirmar nuestro apoyo al pleno despliegue de la Brigada de Intervención de la Fuerza, un brazo potente de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), según lo dispuesto por el Consejo, a la que aporta contingentes la República Unida de Tanzania. La Fuerza merece todo nuestro apoyo, y en especial el del Consejo. No tiene por qué ser calumniado con acusaciones infundadas.

La República Unida de Tanzania ha tenido el privilegio de prestar servicios en el Consejo. Consideramos nuestro servicio como un mandato de confianza para África y la comunidad mundial. Éramos conscientes de que la confianza depositada en nosotros conlleva ciertas responsabilidades y prerrogativas, y exigía honradez. No podíamos ni hacer un mal uso de ella ni

abusar de ella, sino ejercerla con un gran sentido de la rectitud, el equilibrio y el deber.

Lamentablemente, las recientes denuncias contra la Brigada de Intervención de la Fuerza y sus dirigentes reflejan una tendencia que debe preocuparnos a todos: la de difamar a los que se les ha encomendado una misión y han actuado de buena fe en la República Democrática del Congo. Recientemente, la creación del Grupo de Expertos del Consejo fue objeto de tales acusaciones maliciosas e infundadas. El Consejo debe exigir pruebas y actuar con decisión para proteger a los que se les han encomendado esas nobles funciones.

No obstante, elogiamos al Consejo por su continuo apoyo a la MONUSCO en cumplimiento de su mandato en medio de un aluvión de campañas negativas emprendidas por algunos grupos rebeldes y otros detractores. En nuestra opinión, estas campañas solo tratan de socavar la plena consecución del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación y hacer fracasar el mandato de la MONUSCO. No obstante, estamos seguros de que la comunidad internacional va a prevalecer. No hay fuerza ni campaña de propaganda destructiva que pueda con nuestro anhelo de una paz duradera, estabilidad y prosperidad en la región de los Grandes Lagos. Ese es el marco de esperanza que la República Unida de Tanzania apoya firmemente y seguirá apoyando.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Congo.

**Sr. Balé** (Congo) (*habla en francés*): Ante todo, quisiera expresar el profundo agradecimiento de mi delegación al Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. John Kerry, por presidir esta reunión ministerial del Consejo. Su presencia hoy entre nosotros demuestra el gran interés de los Estados Unidos en la trágica situación que reina en la parte oriental de la República Democrática del Congo, que representa una amenaza para la paz y la seguridad internacionales en la región de los Grandes Lagos. El informe del Secretario General al Consejo de Seguridad sobre la aplicación del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región (S/2013/387), publicado hace apenas un mes, concretamente el 28 de junio, mantiene totalmente su relevancia a la luz de los últimos acontecimientos ocurridos en el país vecino. El resurgimiento de los combates demuestra claramente la inestabilidad de la situación y la magnitud de los desafíos que hay que superar, no solo con respecto a la aplicación del Marco, sino también por la tragedia humanitaria y las diversas formas de violencia que abarca, sobre todo

contra la población civil, incluidos las mujeres y los niños, que parecen ser las víctimas elegidas. Mi país, que condena enérgicamente todas las formas de violencia, considera que hay que hacer todo lo posible por poner fin al sufrimiento del pueblo de la República Democrática del Congo.

Por más trágico que sea, no podemos permitir que el deterioro de la situación sacuda la tan reiterada voluntad de nuestros Jefes de Estado, que han decidido apoyar la iniciativa del Secretario General comprometiéndose con el Acuerdo Marco y se han esforzado colectivamente por abordar el desafío de la paz y la seguridad en la República Democrática del Congo y en la región de los Grandes Lagos en general. Al adoptar este importante instrumento, han desempeñado el papel que les corresponde para salvar a ese país hermano de su trágico destino de desestabilización y guerras recurrentes, que constituyen un obstáculo para su progreso hacia el desarrollo. Ello queda demostrado con el envío permanente de efectivos a la Brigada de Intervención de la Fuerza; las medidas internas adoptadas por el Gobierno de la República Democrática del Congo, según ha anunciado el Ministro de Relaciones Exteriores en el Salón, de conformidad con sus obligaciones, y la participación activa de sus respectivos altos representantes en el comité de apoyo técnico, que ya ha celebrado dos reuniones en Nairobi en un mes.

El Secretario General considera que la mini-cumbre, que se celebró el 24 de marzo en Oyo, en la República del Congo, a instancias del Presidente Denis Sassou Nguesso, y a la que asistieron el Presidente de la República Democrática del Congo, Sr. Joseph Kabila Kabange; el Presidente de Rwanda, Sr. Paul Kagame; y el Presidente de Uganda, Sr. Yoweri Kaguta Museveni, es una de las iniciativas diplomáticas y políticas inspiradas en el Acuerdo Marco. Tuvo lugar tan solo un mes después de firmarse el Acuerdo Marco, el 24 de febrero en Addis Abeba, y es, a nuestro juicio, una útil contribución a la aplicación de este importante instrumento y un catalizador de la consolidación de la confianza entre las partes interesadas. Lo mismo puede decirse de las diversas consultas que se han celebrado con sus autores. Es evidente que la aplicación de los acuerdos, hasta de los firmados de buena fe, solo puede prosperar en un clima de confianza mutua.

Las recientes consultas celebradas el 19 de julio en Brazzaville con el Presidente Kabila Kabange deben inscribirse en ese contexto. En dicha ocasión, el Presidente Sassou Nguesso reafirmó su voluntad

de contribuir en todas las estrategias y apoyar todos los intentos de alcanzar una paz duradera en ese país hermano.

Permítaseme sumarme al compromiso contraído por nuestros Jefes de Estado con el papel decisivo de la Enviada Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sra. Mary Robinson, cuya labor es un verdadero estímulo para la aplicación del Acuerdo Marco. En particular, quisiera subrayar el gran interés de mi país en las consultas periódicas que ella está organizando con los países signatarios y sus representantes en Nueva York. Ese enfoque se corresponde con nuestra visión de la colaboración que las Naciones Unidas deben desarrollar con los países de la región, sobre la base de los esfuerzos y las iniciativas realizadas a los niveles regional y subregional. El Congo respalda esas medidas y exhorta a los países de la región y a la comunidad internacional en general a que las respalden para aplicar la hoja de ruta.

Del mismo modo, el Gobierno de mi país exhorta al Consejo a que trabaje para aplicar de manera eficaz lo dispuesto en la resolución 2098 (2013) exhortando a las partes interesadas a que se centren, lo más posible, en el diálogo.

En ese sentido, pedimos el estricto cumplimiento de todas las disposiciones del acuerdo Marco. Ese mecanismo representa una oportunidad innegable para la paz y la estabilidad, no sólo para la República Democrática del Congo, sino también para toda la región de los Grandes Lagos. Como pertenecemos a la misma zona geográfica y tenemos que centrar todos nuestros esfuerzos en el desarrollo socioeconómico común, no tenemos otra alternativa.

Para que se pueda cumplir lo prometido en el enfoque integrado a la paz, la seguridad y el desarrollo del acuerdo Marco, todos los interesados —signatarios, garantes y miembros de la comunidad internacional— deben cumplir sus compromisos para que la República Democrática del Congo y la región de los Grandes Lagos puedan a la larga derrotar a los demonios de la inestabilidad crónica y la guerra recurrente, para que sus habitantes que han sufrido tanto puedan finalmente esperar un futuro más seguro y próspero.

**El Presidente** (*habla en inglés*): No hay más nombres inscritos en la lista de oradores. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

*Se levanta la sesión a las 15.55 horas.*